



DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA EL COLLAO
ILAVE.

INSTITUCIÓN
EDUCATIVA INICIAL
N° 303 ILAVE.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

Ilave, 25 de febrero del 2025.

OFICIO N° 02 -2025 UGEL E.C-D.IEI 303 "I".

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL. EL COLLAO-ILAVE.
(Oficina de Personal)

ASUNTO : Remite informe sobre conformación del comité de contrato del personal
administrativo de la IEI. N° 303 Ilave.

REFERENCIA : RVM. 287-2019 MINEDU

Tengo el grato honor de dirigirme a usted con la finalidad de informar lo siguiente: De conformidad al documento en referencia se conformó el comité de contrato del personal administrativo de la IEI. N° 303 de Ilave integrado por las siguientes personas:

MIEMBROS DEL COMITE	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS	DNI
• PRESIDE	JACINTO MAMANI, Celia Mary	Directora (e)	01836226
• 1er. MIEMBRO	MEDINA ORTIZ, Irene Milagros	Representante de docentes CONEI.	42311698
• 2do. MIEMBRO	MAQUERA MAQUERA, Blanca Zurayda	Representante de APAFA	45293370

Así mismo solicito aprobación mediante resolución la conformación del comité de contratación del personal administrativo de la IEI. N° 303 de Ilave.

Para tal efecto adjunto copia del acta de conformación de dicho comité.

Sin otro particular le expreso las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



Prof. Celia Mary Jacinto Mamani
DIRECTORA (e) IEI. 303
ILAVE.

Acta de conformación del Comité de contrato del Personal administrativo de la I.EI. N° 303 Iave-2025

En la Dirección de la Institución Educativa Inicial número Trescientos Tres, a los Veinticuatro días del mes de Febrero del Año Dos mil Veinticinco, siendo horas 9:00 AM reunidos: Directora (ce) Prof. Celia Mary Jaunto Mamani, representantes del CONEI. y miembros de APAFA con la Finalidad de conformar el Comité de contrato del Personal administrativo a nivel institucional para el presente año; la misma se procedió de la siguiente manera:

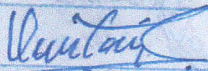
PRIMERO: Previo saludo cordial de parte de la directora (ce) prof. Celia Mary Jaunto Mamani informa de conformidad a la R.D. 000084-2025 DUGEL-EC Fecha 18 Febrero-2025 el sr. Arturo Mamani Huanacuni Trabajador de Servicio, condición nombrado solicita licencia sin goce de haber a partir del 03 marzo al 31 de diciembre -2025; motivo por el cual se debe conformar el comité de contrato. Para coberturar dicha plaza.

SEGUNDO: Acto seguido de acuerdo a las normas vigentes se procedió a conformar el Comité de contratación del Personal administrativo integrado de la siguiente manera:

- Preside: Prof. Celia Mary Jaunto Mamani (Directora (ce) I.E.I.)
- 1° Miembro: Prof. Irene Milagros Medina Ortiz (Repres. CONEI)
- 2° Miembro: Sra. Blanca Zurayda Maquera Maquera Repres. APAFA.

Dicho comité de contrato del Personal administrativo asume sus funciones como tal a partir de la fecha, de tal actuado se hará el informe respectivo a la instancia inmediata para su conocimiento y firmamos los presentes siendo horas 10:00 AM.


Prof. Celia Mary Jaunto Mamani
DIRECTORA (ce) I.E.I. 303
IAVE


8003771


4660831
Vocal APAFA